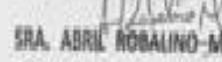


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA
TRADOSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a 9 días del mes de Abril del año dos mil trece, siendo las trece horas, en el local social de la Compañía TRADOSA S.A., ubicado en las calles Padre Solano 407 y Boyacá comparecen los siguientes accionistas: la Sra. Marta Bustamante Albán propietario de cuarenta y nueve mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, el Sr. Galo Xavier Bustamante Albán propietaria portador de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una, el Sr. Dr. Guillermo Absalón Bustamante Albán propietario y portador de veinte y cinco acciones ordinarias y nominativas de cero punto cuatro centavos de dólar cada una; el Sr. Freddy Fernando Tumbaco Mata propietario y portador de 25 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una; y la Sra. Abril María Robalino Mata propietario y portadora de 25 acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una. Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía y la totalidad de los accionistas, los mismos que acuerdan por unanimidad constituirse por Sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Sesión el titular Dr. Guillermo Absalón Bustamante Albán y actúa en la Secretaría, igualmente la titular, Sra. Marta Bustamante Albán. La Presidente dispone que antes de iniciar la Sesión, el Secretario proceda al enlistamiento correspondiente y una vez verificado este, manifiesta el Secretario que está presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía por lo que de haber voluntad unánime en este sentido se podría celebrar la presente Junta General Extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de Balances al cierre del ejercicio económico del año 2012. 2) Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias 3) Informes del gerente y de Comisarios 4) Resolver sobre Utilidades del ejercicio. Puesto en conocimiento de los accionistas del orden del día propuesto estos acuerdan unanimemente conocerlo y resolverlo. Acto seguido se procede a tratar el Primer Punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente y manifiesta que se ha puesto en conocimiento a todos los accionistas el balance General Integral, Flujos de efectivo y solicita a los accionistas que si tienen alguna inquietud sobre el mismo lo pueden hacer a fin de que realicen las explicaciones del caso. Luego de las deliberaciones explicaciones acuerdos y reflexiones es aprobado el Balance General al cierre del año 2.012, en forma unánime. Acto seguido y como Segundo punto del Orden del día; El Presidente manifiesta que si algún accionista desea hacer alguna observación al Estado de Pérdidas y ganancias que tienen en su poder lo pueden hacer a fin de hacer los ajustes que el caso amerita. Despues de las revisiones y análisis correspondientes se aprueba unanimemente el estado de Pérdidas y Ganancias. A continuación se procede a conocer el Tercer Punto del Orden del Día, en el cual se analizan los informes presentados por el Gerente y Comisario y por no existir Objección ni observación alguna a los mismos es aprobado de

forma unánime y sin modificaciones. Como Cuarto punto del Orden del Día, la Junta General resuelve unanimemente no proceder a la distribución de utilidades sino más bien acumularlas para el otro período. Puesto en consideración de los socios lo manifestado, lo aprueban unanimemente y sin modificaciones. En vista de que no hay otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, hecho, es reinstalada la sesión con el mismo número de socios presentes y leído que les fue su texto, se ratificaron en el unanimemente y sin modificaciones, firmándolo para constancia en unidad de acto con la Presidente y Secretario que certifica. Siendo las 14H00 la Presidenta da por terminada la Sesión.


SRA. ABRIL ROBALINO-MATA
ACCIONISTA


SR. GALO XAVIER BUSTAMANTE ALBÁN
ACCIONISTA


SRA. MARTA BUSTAMANTE ALBÁN

PRESIDENTE-SECRETARIO


DR. GUILLERMO BUSTAMANTE ALBÁN

GERENTE GENERAL


SR. FREDDY FERNANDO TUMBACO MATA
ACCIONISTA